

ACTA

AÑO: 2010

Nº: _____ 29ª _____ MES: _____ MAYO _____

SESIÓN DE FECHA: 19 de mayo de 2010

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONTIENE: - Asistencia
- Citación
- Resoluciones
- Versión Taquigráfica

XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Quinto Período

Canelones, 19 de mayo de 2010.
 XLVI LEGISLATURA
 29ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
 Quinto Período

PRESIDE:

EDILA NORA RODRÍGUEZ
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA:

DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

GRACIELA SANTOS
Directora General Legislativa Interina

S U M A R I O

1.-	ASISTENCIA.	3
2.-	TEXTO DE LA CITACIÓN.....	4
3.-	ASUNTOS ENTRADOS.	6
4.-	CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE TALA.	
	Se pasa a cuarto intermedio hasta el día 26 de mayo de 2010.	
	El miércoles 26 de mayo se reanuda la sesión en la ciudad de Tala.	
	Hacen uso de la palabra varios señores Ediles.....	7

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN..... 19

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 14 de mayo de 2010.-

Citación N° 28/2010.-

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria y Solemne el próximo 19 de mayo del corriente a las 17:30 horas, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno), y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.-CONMEMORACIÓN DE 150 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE TALA.-

Resolución de la Junta Departamental N° 3394 de fecha 18 de marzo de 2010. Resolución de 109P/2010D.-

(Carp5795/10) (Rep. 28).-

Dr. DANTE HUBER

Secretario General.-

CM

REPARTIDO SESIÓN EXTRAORDINARIA**Nro. 28****Canelones, 18 de marzo de 2010**

VISTO: la nota de fecha 23 de febrero del corriente, presentada por varios señores Ediles integrantes de la Bancada del Partido Nacional, solicitando la realización de una Sesión Extraordinaria y Solemne con motivo de conmemorarse 150 años de la fundación de la ciudad de Tala, el 2 de mayo próximo.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte la propuesta formulada.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Realícese una Sesión Extraordinaria y Solemne con motivo de conmemorarse 150 años de la fundación de la ciudad de Tala, el 19 de mayo próximo.

2.- Facúltase a la Mesa a realizar las gestiones pertinentes para la concreción de tal evento.

2.- Regístrese, etc.

Carp. N° 5795/2010. Entr. N° 11784/2010.

NORA RODRÍGUEZ

Presidenta.

Dr. DANTE HUBER

Secretario General.

/AG.

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:15)

Por ser ésta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑOR SUÁREZ (Ruben).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Ruben Suárez.

SEÑOR SUÁREZ (Ruben).- Señora Presidenta: mociono que la sesión tenga una duración de cuarenta minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Ruben Suárez.

(Se vota:)

_____ **27 en 28. AFIRMATIVA.**

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR SUÁREZ (Ruben).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Ruben Suárez.

SEÑOR SUÁREZ (Ruben).- Señora Presidenta: como los asuntos entrados han sido repartidos a todos los señores Ediles, voy a mocionar que se suprima su lectura.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Ruben Suárez.

(Se vota:)

_____ **26 en 27. AFIRMATIVA.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE TALA

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “CONMEMORACIÓN DE LOS 150 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE TALA.- Resolución de la Junta Departamental N° 3394, de fecha 18 de marzo de 2010. Resolución de 109P/2010D.- (Carp5795/10) (Rep. 28).-

En discusión.

SEÑOR SUÁREZ (Ruben).- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Ruben Suárez.

SEÑOR SUÁREZ (Ruben).- Solicito un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Ruben Suárez.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por quince minutos.

(Es la hora 18:17)

(VUELTOS A SALA)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 18:25)

Continúa en consideración el único punto del Orden del Día.

SEÑOR SUÁREZ (Juan Pedro).- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Pedro Suárez.

SEÑOR SUÁREZ (Juan Pedro).- Señora Presidenta: vamos a mocionar que esta sesión se posponga para el día 26 de mayo, a la hora 16:00, en el salón parroquial de la ciudad de Tala.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Juan Pedro Suárez.

(Se vota:)

25 en 26. AFIRMATIVA.

SEÑOR FERREIRO.- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Julián Ferreiro.

SEÑOR FERREIRO.- Señora Presidenta: acompañamos la moción porque entendemos que es pertinente. Lo que también pedimos a los señores Ediles es que de aquí en adelante sean más prolijos cuando hagan las mociones, porque algunos oradores hoy veníamos preparados para hacer un homenaje a Tala, y no fue esta bancada la que pidió la realización del homenaje.

SEÑOR SUÁREZ (Juan Pedro).- Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Pedro Suárez.

SEÑOR SUÁREZ (Juan Pedro).- Señora Presidenta: hemos presentado esta moción porque entendemos que Tala merece un homenaje en la propia ciudad. Su gente, su entorno y la propia ciudad nos obliga a reconocer, en primer lugar, que fue error del Partido Nacional que no se definiera antes que esta sesión fuera en Tala, por eso las disculpas a quienes vinieron para este homenaje, a quienes iban a ser oradores y ya tenían escritas sus palabras —aunque para decir lo que se siente no es necesario escribirlo—, y el reconocimiento a los demás Ediles que acompañaron nuestra moción.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio hasta el día 26 de mayo a las 16:00 horas.

(Es la hora 18:26)

(VUELTOS A SALA)

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 16:40 del día 26 de mayo de 2010)

Agradecemos la presencia del señor Diputado Daniel Peña, a quien invitamos a ingresar a Sala. De igual forma, invitamos al señor Secretario de la Junta Local, Heber Figueredo, a pasar a Sala.

Saludamos y agradecemos también la presencia del Alcalde electo, señor Mario Pérez.

Tiene la palabra el señor Secretario General.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Dando cumplimiento a la Resolución N°3394 de la Junta Departamental de fecha 18 de marzo de 2010, la Mesa de la Junta Departamental convocó a sesión extraordinaria y solemne para el día 19 de mayo del corriente en la ciudad de Canelones. La Junta Departamental resolvió que la sesión de homenaje a la ciudad de Tala se realizase en la ciudad de Tala, lo que no había estado previsto en la solicitud, y se pasó a un cuarto intermedio para el día de hoy a la hora 16:00.

SEÑORA PRESIDENTA.- Léase la adhesión recibida.

(Se lee:)

“Señora Presidenta de la Junta Departamental de Canelones: Edil Nora Rodríguez.- Presente.- Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de acusar recibo de vuestra invitación para la sesión a realizarse en el día de la fecha con motivo del 150° aniversario de la fundación de la ciudad de Tala. Desgraciadamente, la agenda de trabajo de la Cámara de Representantes me impedirá acompañarlos en esa ocasión. No obstante lo cual quiero dejarles mis saludos a usted, legisladores departamentales y a los vecinos de esa hermosa ciudad canaria a la que hoy homenajean. Sin más, les saludo atentamente, profesor José Carlos Mahía, Representante Nacional”.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Darío González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Darío).- Señora Presidenta, autoridades departamentales, señores Ediles y funcionarios de la Junta: buenas tardes.

Esta ciudad fue fundada el 2 de mayo de 1860 con el nombre de Tala por iniciativa de don Idelfonso De León, inmigrante español, originario de las Islas Canarias. Su nombre deriva del curso de agua más cercano: el arroyo Tala.

En esta localidad, transformada hoy en un gran centro comercial de la zona, existen: una sucursal del Banco de la República, una comisaría, una iglesia, un cuartel de Bomberos, una escuela y un liceo público así como una escuela y un liceo privado, la UTU, la Casa de la Cultura, el Rotary Club, el Club de Leones, la Asociación de Jubilados y Pensionistas, el Centro Auxiliar de Salud Pública, cuatro policlínicas de mutualistas privadas, un laboratorio de análisis clínicos, un parque, la Banda Municipal –que cumple cien años de vida--, una plaza de deportes, el Centro Social de Tala, el Club Social y Deportivo Atenas, el club Nacional de Fútbol, varios clubes deportivos –como Mangangá, Gardel y Wanderers--, tres empresas locales de ómnibus, dos difusoras de radio, un canal cable local, una revista y sociedades de inmigrantes canarios e italianos.

En su zona rural encontramos también empresas de diversos tamaños, varias de ellas agroindustriales, y la Sociedad de Fomento Rural.

De todo el proceso de formación de esta localidad fueron hacedores grandes personalidades como el poeta gallego José Alonso y Trelles –conocido como el “Viejo Pancho”--, el presbítero Santiago Borrazás --fundador del liceo y escuela privada, con su ciudad infantil que albergó a más de 1.300 niños--, y el gran maestro musical Ángel Garófali, así como muchos más ciudadanos y ciudadanas no menos merecedores de ser reconocidos.

Entre los ciudadanos nacidos en Tala pueden encontrarse distintas figuras, como el General Conrado Villegas, fundador de la localidad de Trenque Lauquen en la República Argentina --localidad con la que nos unen lazos muy fuertes--; el guitarrista de Zitarrosa, Ciro Pérez; los pianistas Luis Pérez Aquino y Carlitos Garófali; el bandoneonista Edison Bordón, la soprano María José Siri y el científico Mauro Costa Mattioli. Y no nos olvidemos del legendario Martín Aquino.

Quien ha visitado o se ha quedado en Tala conoce otras cualidades que identifican a su pueblo, a su gente: calidad, humanidad y servicio al prójimo.

Solicito, señora Presidenta, que la versión taquigráfica de mis palabras se haga llegar a las radios locales, al canal cable y a la Intendencia Municipal de Canelones.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señora Presidenta: en realidad, homenajear a una localidad es también hacer un juego con la memoria. Recordando a algunas personalidades que han pisado este suelo patrio, uno no deja de sorprenderse con la figura legendaria —que ya se ha mencionado aquí— del último matrero: Martín Aquino.

Precisamente, inspirado en la figura de Martín Aquino me tomé el atrevimiento de escribir algunas palabras que quiero compartir con ustedes.

Como recordarán, Martín Aquino falleció a consecuencia de una balacera, cuando era perseguido, en la localidad de Fraile Muerto.

“Pasea un carro fúnebre, tan fúnebre como el cielo gris plomizo, el triste trofeo de una jornada de caza.

Ha caído el matrero y su cuerpo inerte yace sobre el cuero semipodrido del fondo del carretón.

Su mano agarrotada pretende apretar aún el gatillo de su Colt, aquél que vacío y aún humeante, le regalara su última bala y le arrancara la vida.

Atrás quedó el indio Melgarejo y Roque Franco, sus últimos camaradas de armas; atrás quedaron los dieciséis milicos que lo acorralaron como a una bestia y que en una orgía de sangre y demencia siguieron baleando su cuerpo ya muerto.

Así, en un epílogo de violencia, pólvora y lágrimas mezcladas con gritos desencajados y miradas enrojecidas, así, sin mayor gloria ni decencia, murió Martín Aquino.

¡Qué viaje tan largo, desde el Tala a Fraile Muerto!

De los brazos amorosos de Francisca, los juegos con Elisea y Ramona, las correrías con Gregorio, su compinche de toda la vida, las guerras de blancos y colorados que lo tuvieron de ambos bandos, con Benavente en Tala y los Saravistas en Nico Pérez.

Aquel incidente infausto, en el que el “Patrón” se quiso hacer el vivo y hubo que ubicarlo a balazo limpio.

Después le dicen matrereo... Después lo persiguen.

Después recorre el Santa Lucía por ambas márgenes; el ganado es todo suyo, la caballada también, nadie puede interponerse.

Ni el milico Ojeda que cae queriendo emboscar al delincuente Aquino, puede con su coraje y paga el precio correspondiente.

Al final lo prenden y pretenden mantenerlo encerrado en Minas.

¡Vano intento! Ante la espectacularidad de la fuga, llegan noticias a Montevideo: ¿quién es este Aquino? El reto es demasiado poderoso.

Desde la Florida el Teniente Coronel Cardozo decidió ponerle fin a la carrera del matrero y enfiló para la Horqueta de Arias.

Allí quedó su cuerpo tendido junto a su orgullo.

El Comisario Rondan le acompañó después.

Montevideo se enfurece y envía las tropas.

Martín se esconde, se escapa, se trepa a la leyenda.

Es un fantasma que siembra muerte a su paso y cosecha admiración.

Es peligroso por varios motivos.

Por fin, como suele suceder, la traición lo acorrala: Nicomendes Olivera se llamó su amigo, su compañero y cual Judas Iscariote, lo señaló con un beso frío, sentenciándolo.

Fraile Muerto es el fin de la jornada.

Martín Aquino, matrero, hijo del Tala, entró a la historia por la puerta del costado, se coló como quien no quiere la cosa.

Símbolo de una época increíble, de bravura y heroísmo así como de traición, dolor y muerte, Martín Aquino cabalga aún hoy a la vera del Santa Lucía, pues vivirá toda vez que se recuerde su leyenda.”

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Joselo Hernández.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Señora Presidenta: en nuestro caso no vamos a hablar de la historia de Tala porque nuestro compañero Darío González ya hizo un resumen.

En primer lugar, quiero agradecerles la presencia a los veintiocho Ediles; al señor Diputado Daniel Peña; al señor Secretario de la Junta Local, Heber Figueredo, y al Alcalde electo, Mario Pérez, un hombre que también vivió toda su vida en Tala.

Como dijimos, de historia ya se habló; por lo tanto queremos referirnos un poco al presente. Creemos que Tala es una ciudad que tiene una ubicación estratégica para nuestro departamento, lo que quedó demostrado con el trámite para la libreta de conducir. Antes la gente hacía dicho trámite en otros departamentos, pero por la ubicación estratégica de Tala, que se encuentra cerca de San Ramón, San Jacinto, Migues, Montes, Fray Marcos y Bolívar, ahora lo hacen acá.

Cumplir 150 años hace que Tala deje de ser una pequeña ciudad y pase a ser una gran ciudad. Darle importancia y que haya cosas en las que trabajar puede llevar a que Tala brinde mucho más a nuestro departamento. Además, debemos aprovechar su ubicación geográfica.

Agradezco nuevamente a este puñado de Ediles que se acercaron al Noreste de Canelones. Al igual que el Edil José Luis González vivo en Migues, y sabemos lo difícil que es llegar hasta Tala. Por eso quería agradecerles, porque más allá de que vivimos en Migues somos ciudadanos del Noreste de Canelones.

Por otra parte, junto al Edil José Luis González vamos a solicitar la realización de una sesión solemne, ya que Mígues va a cumplir 140 años el próximo 27 de junio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil José Luis González.

SEÑOR GONZÁLEZ (José Luis).- Señora Presidenta: les doy las buenas tardes a todos los compañeros Ediles, a las autoridades departamentales y nacionales.

Me parece que todo tipo de homenaje es válido, y sabíamos que íbamos a escuchar alguno relativo a la historia de la localidad. Con mi homenaje simplemente pretendo dejar un mensaje. Cuando las personas se acercan a ver cómo funciona la Junta Departamental me parece que es bueno que quienes estamos de este lado —tratando de llevar adelante la tarea para la que nos designaron— les dejemos un mensaje. En ese sentido voy a hacer un poco de historia.

Soy de la localidad de Mígues, también enclavada en el Noreste de Canelones, y me crié en una época en la que las personas de Tala iban a los comercios de Mígues. Eso fue cambiando con el tiempo, y vemos que hoy Tala es una ciudad que ha avanzado muchísimo, que tiene una zona comercial y una campaña muy fuertes. Pese a las crisis económicas internacionales, como la del 2002 o la del 2008, Tala sigue adelante, y ahora está cumpliendo 150 años.

El mensaje que quería dejarles a los pobladores es que sigan adelante porque este es el resultado de su esfuerzo. Los gobernantes sólo estamos de turno --a los que nos toca estar--, por lo que, sin el esfuerzo de las personas y de cada una de las organizaciones sociales, clubes deportivos, etcétera, es imposible avanzar como Tala lo ha hecho hasta ahora. Está cumpliendo 150 años y llega en una inmejorable condición. No hay que perder de vista el objetivo ni dejar de trazarse metas, porque se han hecho muchísimas cosas, pero ¡vaya si quedarán muchas más por concretar! Es ahí adonde tienen que apuntar sus pobladores, sus organizaciones sociales y clubes, para seguir brindado lo mejor en beneficio de sus vecinos y su campaña, que es muy vasta.

Ese es mi mensaje: que si no se trabaja de forma conjunta, dejando de lado las cuestiones políticas y religiosas, porque en definitiva todos somos pobladores de la de la misma zona, no se logra nada. A la vista está todo lo que se ha logrado y lo que ha crecido esta localidad. Por eso digo: ¡salud, Tala en sus 150 años! Estamos a la orden para seguir trabajando.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Jorge Repetto.

SEÑOR REPETTO (Jorge).- Buenas tardes a todos: a las autoridades, a los vecinos, a los compañeros Ediles.

Para mí, que soy vecino y además he trabajado durante muchos años en esta ciudad, es una satisfacción ver que se le realiza un reconocimiento. Si bien estamos hablando de los 150 años, reconocer y homenajear a la ciudad es también reconocer y homenajear a su gente y su trayectoria a lo largo de estos años.

Lo interesante de estos homenajes, por lo menos desde mi punto de vista, es que se mencionan acontecimientos que uno ha vivido durante estos años, a pesar de que soy un poco más joven que el Edil que me antecedió en el uso de la palabra.

He experimentado esa situación que planteaba el Edil González relativa a la centralidad de la localidad de Tala en la región. Recuerdo, de mi época de niño, venir a Tala a hacer trámites al Instituto de Colonización, trámites bancarios o de otra índole, o venir a comprar semillas. Eso ha marcado la centralidad de la localidad, que se ha mantenido en el tiempo y que también se evidencia en relación a esa gran campaña.

Tala debe ser la localidad del departamento que tiene mayor cantidad de población en la zona rural; todavía logra mantener a sus pobladores en el campo, a diferencia de otras regiones en las que la población se está yendo a diario y no hemos sabido generar las políticas de incentivo para revertir esta marcha que lleva el mundo en el sentido contrario al que queremos, que es mantener la familia en su lugar de origen.

Tala mantiene la centralidad y una población rural muy grande, y ha continuado, por ejemplo, con la tradición de venerar a San Isidro, el santo de los productores rurales. Homenajear a Tala también pasa por homenajear a algunas de sus personalidades. Voy a mencionar personas y personajes que ya se han nombrado, pero sobre los que me gustaría profundizar, ya que se han destacado en todos los ámbitos de la vida social. Más allá de que Tala tiene organizaciones fuertes en todos los ámbitos, en esas organizaciones ha habido personas.

En primer lugar, quiero homenajear a la persona del Padre Borrazás, quien fue un caballero con todas las letras, una persona que ha sido reconocida por toda la población de Tala, a tal punto que, hace unos años, uno se paraba a mirar desde la plaza y veía a la “doña” que venía con la bolsa de los mandados desde el almacén y entraba a la iglesia. Y vaya a saber si era por una cuestión religiosa... Era porque estaba ese señor que supo dedicar toda su vida a esta ciudad.

Creo que homenajear a Tala es reconocer y homenajear a la figura del Padre Santiago Borrazás, ya que muchos de los actuales habitantes deben su trabajo, su profesión y su situación actual de vida al respaldo que él les dio en sus comienzos, en su infancia, más allá de perfiles religiosos.

Con respecto al ámbito cultural podemos mencionar a muchas personas que han

trascendido, ya que Tala es una ciudad fermental, que genera cultura, en la que fluye la actividad artística en todos los órdenes.

En cuanto a lo musical, tenemos la Banda Municipal que va a cumplir 100 años. Es la banda popular más antigua del país, la cual se ha mantenido con artistas locales, a excepción, creo, de todas las bandas del Uruguay. Luchemos, desde los ámbitos que todavía integramos, por mantener esa banda con carácter popular y local para que pueda seguir dando un mensaje de arte y cultura desde esta localidad, lo que ha permitido ciertos intercambios. Debo decir que con el actual Secretario de la Junta Local fuimos a la ciudad hermana de Trenque Lauquen, acompañando la realización de un homenaje, justamente, por el aniversario de esta ciudad.

Pero no solamente se trata de esa banda popular que está instalada acá, sino que también, como ya se ha mencionado, encontramos gente de tango como Edison Bordón, como Ciro Pérez con las guitarras de Zitarrosa, Carlos Garófali, o el maestro Luis Pérez Aquino, dedicado a expandir el arte del piano por todo el mundo. También cabe tener en cuenta el éxito actual de una gurisa, de una mujer que se formó acá, que sigue siendo canaria, pero que anda por el mundo: María José Siri. Seguramente me estoy olvidando de mucha gente, pero en ellos quiero homenajear al arte y la cultura de Tala. Aunque sí me estoy olvidando de quien fue fundamental y quizá el primero: el Viejo Pancho, Alonso y Trelles, un hombre multifacético que vino a instalarse en esta ciudad y que ha generado esa raíz española que tenemos. Y no debemos olvidar --a los compañeros nacionalistas les comento y recuerdo-- que fue el primer diputado nacionalista canario de nuestro país. ¡Vaya importante figura para el Partido Nacional en Canelones!

Pero sigamos por el ámbito del deporte. Hoy lo hablábamos con el Edil De Vitta --aprovechamos a enviar un mensaje de suerte a la selección uruguaya de fútbol, que hoy se despide porque va a partir rumbo al mundial en Sudáfrica--: acá, en Tala, se ha sabido tener representantes de primer nivel en el deporte; gente que ha estado compitiendo en mundiales. Quiero mencionar solamente a la figura de “Pepe” Herrera como un símbolo del fútbol talense, quien fue representante en el mundial de Italia del año 90.

Rubro por rubro vamos caminando y llegamos a la ciencia. En esa área tenemos al científico uruguayo más destacado --actualmente está en Canadá-- que es talense: Mauro Costa, quien se formó en esta localidad, hizo el liceo acá, se fue a Montevideo a estudiar bioquímica y ahora es uno de los principales científicos del mundo.

Es decir que se puede. Creo que ese es el mensaje que podemos dar en homenaje a Tala: que desde la ciudad, desde la comunidad local, se puede. Tala tiene esa tradición de formación; los gurises estudian en Tala, hacen el liceo en Tala y siguen formándose, siguen

sacrificándose y trabajando, y obtienen muy buenos productos.

Entonces, creo que el principal homenaje es felicitar a su gente, estimularla para que siga en esa misma línea de acción, y que los habitantes de las demás localidades tomemos ese ejemplo de que se pueden lograr cosas en todos los órdenes en una sociedad.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Juan Pedro Suárez.

SEÑOR SUÁREZ (Juan Pedro).- Señora Presidenta: en primer lugar, queremos aclarar que esta sesión que estamos celebrando en el día de hoy había sido fijada, por error de nuestra bancada –en la cual me incluyo--, en la ciudad de Canelones, porque cuando presentamos la solicitud omitimos indicar que queríamos que se realizara en Tala. Cuando se procedía a concretarla, entendimos que no era el lugar adecuado para celebrar el aniversario de una ciudad como Tala, por lo que agradecemos la buena voluntad de los señores Ediles y de la Mesa que pospusieron esta sesión para el día de hoy.

Como es lógico, para hablar de la historia de Tala hay que conocerla, y lo debe hacer una persona que la conozca profundamente. Nosotros no vamos a hablar de historia porque realmente no tenemos conocimiento cabal de ella; sí vamos a hablar de la vida actual.

Al venir a Tala por diferentes circunstancias, como nos ha tocado a nosotros, no solo de índole política --quizás sea por lo que menos hemos venido--, sino por temas personales, particulares, basta llegar para saber lo que su gente es, lo que su gente significa.

Hoy se hablaba de cultura y nos parece brillante, así como el recuerdo de sus hombres. Pero yo digo que la cultura de la amistad es una de las mejores cosas de Tala. Cuando uno se va acercando va viendo, por los caminos, en esos campos, distintos establecimientos: algunos criaderos de pollos, otros que se dedican al tambo, otros a la granja y otros al ganado, y uno ve que allí hay futuro, hay porvenir. Pero cuando uno llega a la ciudad siente el calor natural de la verdadera amistad, el brazo extendido y el apretón de manos que a veces tanto necesitamos.

Es por ello que me congratula enormemente estar en Tala, por la amistad de su gente, por esa gente que lucha por sobrevivir no solamente en las peores circunstancias. Quizás en estos momentos no estén atravesando una crisis como la del año pasado, pero hemos venido también a esta ciudad en tiempos que no eran buenos, no eran los mejores y, sin embargo, la gente mostraba su amistad, mostraba su cara de alegría a los visitantes. Es por eso que creo que el mejor homenaje, además del que le han brindado los compañeros Ediles, es a la gente que vive en la actualidad en Tala, para que sigan luchando, para que sigan siendo como son y transmitiendo a los visitantes esa verdadera amistad, ese mojón tradicional que a veces parece que olvidamos y que lo debemos llevar muy arraigado en todos nosotros. Por eso

quiero dejar, en nombre del actual Secretario de la Junta Local y del Alcalde electo, Mario Pérez, un saludo para toda su gente, un agradecimiento por ser como son y el pedido de que, por favor, no dejen de ser así.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Antes de dar por culminada la sesión agradecemos, nuevamente, la presencia del diputado Daniel Peña, del Secretario de la Junta Local, del Alcalde electo y, por sobre todas las cosas, agradecemos la presencia de los vecinos de Tala. Nos sumamos al saludo y celebración que han hecho los señores Ediles por estos 150 años y felicitamos a los vecinos de Tala.

Algunos vecinos nos agradecieron por el hecho de que la Junta Departamental se encontrara hoy acá presente. Creo que es una obligación que este organismo esté presente en este tipo de eventos, cuando se celebra la historia. Acá se habló mucho de la historia de Tala, de sus 150 años, de su aporte al patrimonio, tanto cultural como social del departamento de Canelones, y el Edil Juan Pedro Suárez se refirió a lo que es el presente. Desde acá, nosotros queremos también seguir trabajando junto a los vecinos de Tala, queremos seguir apoyándolos, porque hay mucho por hacer.

Nosotros venimos de una ciudad bastante más joven, con apenas quince años, una ciudad quinceañera como lo es la Ciudad de la Costa, y respetamos los 150 años de Tala, además de apostar al futuro sobre la base de toda esta rica historia y del aporte que ha hecho al patrimonio del departamento de Canelones.

Muchas gracias a todos por vuestra presencia.

(APLAUSOS)

(TEXTO DE LA RESOLUCIÓN APROBADA:)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiéndose agotado la consideración del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 17:15)

EDILA NORA RODRÍGUEZ

Presidenta

DOCTOR DANTE HUBER

Secretario General

OLGA LEITES

ROSARIO TOLEDO

MÓNICA FERRARI

ADRIANA MARTÍNEZ

PATRICIA DÍAZ

TATIANA TEIGEIRA

Cuerpo de Taquígrafos